

JEFFERY ROBERT POMARE MARTINEZ
ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CIVIL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
E.S.D.

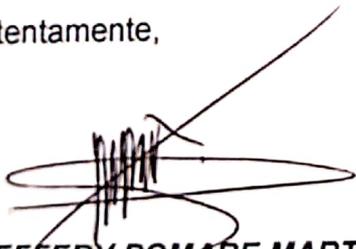
REFERENCIA: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: DANILSA JAMES GOMEZ
DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS
RAD. No. 88001-4003-003-2017-00239-00

JEFFERY POMARE MARTINEZ, en ejercicio del mandato judicial conferido por la demandante, presento Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación en contra del auto interlocutorio No. 0143-2021 del 04 de marzo de 2021, que decreto el desistimiento tácito del proceso de la referencia, como quiera que para el día 22 de julio de 2020, mediante memorial este defensor presento a su despacho mediante pruebas sumarias todo lo correspondiente a las notificaciones requeridas por usted, tales pruebas dan cuenta, que este servidor si cumplió con la carga procesal, no obstante se le enviara dichas piezas a fin de que el despacho corrija su yerro, ya que considero que paso por alto que estas si se encuentran depositadas en el proceso.

Anexo:

- Constancia de envió por la empresa Servicios Postales Nacionales 472
- Oficios con firma y sello de recibido por su destinatario
- Constancia de envió de correo electrónico el día 22 de julio de 2020.

Atentamente,



JEFFERY POMARE MARTINEZ
C.C. No 18.004.464 de San Andrés Isla
T.P. No 111.666 del C.S Judicatura.

*Av. La Falba Cra 3ª #3. 28. Interior parqueadero New Home Islanders. piso 2
Teléfono: 5124058- Céd. 3013972447- 3152919865. Email: jefferypomare2016@gmail.com y avabogadadivinto.2020@gmail.com
San Andrés Isla*

JEFFERY ROBERT POMARE MARTINEZ
ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CIVIL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA

Señores
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
E.S.D.

REFERENCIA: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: DANILSA JAMES GOMEZ
DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS
RAD. No. 88001-4003-003-2017-00239-00

JEFFERY POMARE MARTINEZ, en ejercicio del mandato judicial conferido por la demandante, Solicito al despacho emitir orden de edicto emplazatorio, por cuanto; la fecha en la cual fue emitida esta vencida.

Anudado a lo anterior se aporta constancia de envíos y recibidos de los siguientes oficios No. 0150-18, 0151-18, 0152-18, 0153-18, 0154-18, 0155-18.

Atentamente,



JEFFERY POMARE MARTINEZ
C.C. No 18.004.464 de San Andrés Isla
T.P. No 111.666 del C.S Judicatura

Avenida la Jaiba Cra 3° #3.28, interior parqueadero New Home Islanders, piso 2
Teléfono: 5124058- Cel. 3013972447- Email: Jefferypomare2016@gmail.com
San Andrés Isla

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Dirección: CALLE 26 # 13-49 INTERIOR 201
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311000
Fecha admisión: 21/07/2020 09:28:35

Remitente

Nombre/Razón Social: JEFFREY R. POMARE MARTINEZ
Dirección: AV LA JAIBA INTERIOR PARQUEADERO NEW HOME
Ciudad: SAN ANDRES SAN ANDRES
Departamento: SAN ANDRES
Código postal: NY005324944C0
Envío: NY005324944C0

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minic. Concesión de Correos/

NOTIEXPRESS PERSONAL
Centro Operativo: PV.SANANDRES Fecha Admisión: 21/07/2020 09:28:35
Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 04/08/2020

1111 756

10240001111756NY005324944C0

Valores	Nombre/ Razón Social: JEFFREY R. POMARE MARTINEZ	Causal Devoluciones:
	Dirección: AV LA JAIBA- INTERIOR, PARQUEADERO NEW HOME NIT/C.C/T.I.:18004464	
Remitente	Referencia: Teléfono:5124058 Código Postal:	RE Rehusado C1 C2 Cerrado NE No existe N1 N2 No contactado NS No reside FA Fallecido NR No reclamado AC Apartado Clausurado DE Desconocido FM Fuerza Mayor
Destinatario	Ciudad: SAN ANDRES_SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES Código Operativo: 1024000	Dirección errada
Valores	Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Remitente	Dirección: CALLE 26 # 13-49, INTERIOR 201	C.C. Tel: Hora:
Destinatario	Tel: Código Postal: 110311000 Código Operativo: 111756	Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Valores	Peso Físico(grams):200 Dice Contener:	Distribuidor:
Remitente	Peso Volumétrico(grams):0	C.C.
Destinatario	Peso Facturado(grams):200	Gestión de entrega:
Valores	Valor Declarado:\$0	1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
Remitente	Valor Flete:\$12.100	
Destinatario	Costo de manejo:\$0	
Valores	Valor Total:\$12.100	

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. IC. Res. Mensajería Expresa 00867 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A
Dirección: CARRERA 100 # 24 D-55
Ciudad: BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110911030
Fecha admisión: 17/07/2020 17:42:19

Remitente

Nombre/Razón Social: JEFFREY R. POMARE MARTINEZ
Dirección: AV LA JAIBA INTERIOR PARQUEADERO NEW HOME
Ciudad: SAN ANDRES SAN ANDRES
Departamento: SAN ANDRES
Código postal: NY005309567C0
Envío: NY005309567C0

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minic. Concesión de Correos/

NOTIEXPRESS PERSONAL
Centro Operativo: PV.SANANDRES Fecha Admisión: 17/07/2020 17:42:19
Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 03/08/2020

1111 583

10240001111583NY005309567C0

Valores	Nombre/ Razón Social: JEFFREY R. POMARE MARTINEZ	Causal Devoluciones:
	Dirección: AV LA JAIBA- INTERIOR, PARQUEADERO NEW HOME NIT/C.C/T.I.:	
Remitente	Referencia: Teléfono:5124058 Código Postal:	RE Rehusado C1 C2 Cerrado NE No existe N1 N2 No contactado NS No reside FA Fallecido NR No reclamado AC Apartado Clausurado DE Desconocido FM Fuerza Mayor
Destinatario	Ciudad: SAN ANDRES_SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES Código Operativo: 1024000	Dirección errada
Valores	Nombre/ Razón Social: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Remitente	Dirección: CARRERA 100 # 24 D-55	C.C. Tel: Hora:
Destinatario	Tel: Código Postal: 110911030 Código Operativo: 111583	Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Valores	Peso Físico(grams):200 Dice Contener:	Distribuidor:
Remitente	Peso Volumétrico(grams):0	C.C.
Destinatario	Peso Facturado(grams):200	Gestión de entrega:
Valores	Valor Declarado:\$0	1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
Remitente	Valor Flete:\$12.100	
Destinatario	Costo de manejo:\$0	
Valores	Valor Total:\$12.100	

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. IC. Res. Mensajería Expresa 00867 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL (INCODER)
Dirección: AVENIDA EL DORADO CAN, CALLE 43 # 57-41
Ciudad: BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110911030
Fecha admisión: 17/07/2020 17:42:19

Remitente

Nombre/Razón Social: JEFFREY R. POMARE MARTINEZ
Dirección: AV LA JAIBA INTERIOR PARQUEADERO NEW HOME
Ciudad: SAN ANDRES SAN ANDRES
Departamento: SAN ANDRES
Código postal: NY005309575C0
Envío: NY005309575C0

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minic. Concesión de Correos/

NOTIEXPRESS PERSONAL
Centro Operativo: PV.SANANDRES Fecha Admisión: 17/07/2020 17:42:19
Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 03/08/2020

1111 000

10240001111000NY005309575C0

Valores	Nombre/ Razón Social: JEFFREY R. POMARE MARTINEZ	Causal Devoluciones:
	Dirección: AV LA JAIBA- INTERIOR, PARQUEADERO NEW HOME NIT/C.C/T.I.:	
Remitente	Referencia: Teléfono:5124058 Código Postal:	RE Rehusado C1 C2 Cerrado NE No existe N1 N2 No contactado NS No reside FA Fallecido NR No reclamado AC Apartado Clausurado DE Desconocido FM Fuerza Mayor
Destinatario	Ciudad: SAN ANDRES_SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES Código Operativo: 1024000	Dirección errada
Valores	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL (INCODER)	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Remitente	Dirección: AVENIDA EL DORADO CAN, CALLE 43 # 57-41	C.C. Tel: Hora:
Destinatario	Tel: Código Postal: 110911030 Código Operativo: 111000	Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Valores	Peso Físico(grams):200 Dice Contener:	Distribuidor:
Remitente	Peso Volumétrico(grams):0	C.C.
Destinatario	Peso Facturado(grams):200	Gestión de entrega:
Valores	Valor Declarado:\$0	1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
Remitente	Valor Flete:\$12.100	
Destinatario	Costo de manejo:\$0	
Valores	Valor Total:\$12.100	

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. IC. Res. Mensajería Expresa 00867 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 900462917-9

Principal Diagonal 25G No 95A - 55 Bogotá Colombia
Conmutador (1): 4722955, Línea Gratuita: 018990111210
Línea de Servicio al Cliente: (57-1)4199299
No Somos grandes contribuyentes
Somos auto retenedores Resolución Dian 1005 Dic 2 2008
Iva régimen común CIIU 5310
Ley Estatutaria 1581 Protección de datos personales.
Ley 1359 de 2009 de envíos sin trazabilidad
Información adicional en www.A-72.com.co

SAN ANDRÉS ISLA - SAN ANDRÉS

Table with 2 columns: Field (No Factura, Fecha, Cajero, C.C.) and Value (3003-19299, 21/07/2020 09:29:38 am, ARCELA ARCHBOLD, 18004464). Includes name JEFFREY R. POMARE MARTINEZ.

Servicio Postal

Table with 5 columns: Nombre, Cant, Valor Declarada, Peso gr, Valor. Includes row for NOTIEXPRESS PERSONAL with 1 unit and \$12,199.00 value.

Summary table for shipping costs: Valor Flete (\$12,199.00), Costo Maneja (\$0.99), Tarifa Total (\$12,199.00), SUBTOTAL (\$12,199.00), IMPUESTOS (\$0.99), DESCUENTOS (\$0.99), SEGUROS (\$0.99), TOTAL PAGAR (\$12,199.00).

Table with 2 columns: Forma de Pago, Valor. Shows Efectivo for \$12,199.00.



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 900462917-9

Principal Diagonal 25G No 95A - 55 Bogotá Colombia
Conmutador (1): 4722955, Línea Gratuita: 018990111210
Línea de Servicio al Cliente: (57-1)4199299
No Somos grandes contribuyentes
Somos auto retenedores Resolución Dian 1005 Dic 2 2008
Iva régimen común CIIU 5310
Ley Estatutaria 1581 Protección de datos personales.
Ley 1359 de 2009 de envíos sin trazabilidad
Información adicional en www.A-72.com.co

SAN ANDRÉS ISLA - SAN ANDRÉS

Table with 2 columns: Field (No Factura, Orden de Servicio, Fecha, Cajero, C.C.) and Value (3003-19299, 199791895-19, 17/07/2020 05:43:22 pm, ARCELA ARCHBOLD, 18004464). Includes name JEFFREY R. POMARE MARTINEZ.

Servicio Postal

Table with 5 columns: Nombre, Cant, Valor Declarada, Peso gr, Valor. Includes row for NOTIEXPRESS PERSONAL with 2 units and \$24,299.00 value.

Summary table for shipping costs: Valor Flete (\$24,299.00), Costo Maneja (\$0.99), Tarifa Total (\$24,299.00), SUBTOTAL (\$24,299.00), IMPUESTOS (\$0.99), DESCUENTOS (\$0.99), SEGUROS (\$0.99), TOTAL PAGAR (\$24,299.00).

Table with 2 columns: Forma de Pago, Valor. Shows Efectivo for \$24,299.00.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA

San Andrés, Islas, veinte (20) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

Oficio No. 0150-18

Señores:

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SAN ANDRÉS,
ISLAS.

Ciudad.

Ref. COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR DANILSA JAMES GÓMEZ, CONTRA PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS RAD.: 88001-4003-003-2017-00239-00.

Cordial saludo,

Comendidamente le informo que mediante proveído que calenda 08 de febrero de 2018, dictado dentro del proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, promovido por DANILSA JAMES GÓMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.850, contra PERSONAS INDETERMINADAS, conforme lo dispone el Art. 375 numeral 6º del C. G del P., se ordenó la inscripción de la presente demanda en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de ésta localidad. El inmueble se identifica con número de cedula catastral No. 010000000360029000000000, emitido por el IGAC de ésta localidad.

Sírvase tomar nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Nota se adjunta copia del auto de fecha 08 de febrero de 2018, que ordenó la inscripción de la demanda de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA.

Favor citar las partes y el radicado al contestar.

Atentamente,


NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
San Andrés, Islas, veinte (20) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

Oficio No. 0155-18

Señores:

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC).

Ciudad.

Ref. COMUNICACIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR DANILSA JAMES GÓMEZ, CONTRA PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS RAD.: 88001-4003-003-2017-00239-00.

Cordial saludo,

Comendidamente le informo que mediante proveído que calenda 08 de febrero de 2018, dictado dentro del proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, promovido por DANILSA JAMES GÓMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.850, contra PERSONAS INDETERMINADAS, se ordenó **"SEPTIMO: OFICIAR** al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a fin de que proporcione a este Despacho las coordenadas de los inmuebles objeto de la presente Litis, identificado con la cedula catastral No. 01000000003600290000000000, emitido por el IGAC de ésta ciudad, de acuerdo a los formatos Magna - Sirna".

Favor citar las partes y el radicado del proceso al contestar.

Atentamente,


NATALLY DEL ROSARIO PUA ZURIQUE
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
San Andrés, Islas, veinte (20) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

Oficio No. 0153-18

Señores:

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC).

Ciudad.

Ref. COMUNICACIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR DANILSA JAMES GÓMEZ, CONTRA PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS RAD.: 88001-4003-003-2017-00239-00.

Cordial saludo,

Comedidamente le informo que mediante proveído que calenda 08 de febrero de 2018, dictado dentro del proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, promovido por DANILSA JAMES GÓMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.850, contra PERSONAS INDETERMINADAS, se ordenó comunicarle de la existencia de dicho proceso, así mismo le informo que el inmueble objeto de prescripción se individualiza con los linderos y medidas: Norte: Colinda con predio que es o fue de Miranda Forbes, en extensión de (12.50 mtrs), Sur: Colinda con lote de terreno de propiedad que es o fue de la señora Claribel García, en extensión de (11.90 mtrs), Este: Colinda con predio que es o fue de Prefectum Apostólico y/o Iglesia Carmelo, en extensión de (8.10 mtrs), y por el Oeste: Colinda con camino peatonal, en extensión de (7.90 mtrs),.

El inmueble se identifica con número de cedula catastral No. 010000000360029000000000, emitido por el IGAC de ésta localidad, ubicado en el Departamento Archipiélago de San Andrés, islas, sector denominado "ROCK HOLE".

Lo anterior en virtud del numeral 6º del Art. 375 del C.G.P., para que si lo consideran pertinente, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones. Sírvase tomar nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Favor citar las partes y el radicado del proceso al contestar.

Atentamente,


NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
San Andrés, Islas, veinte (20) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

Oficio No. 0154-18

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Ciudad.

Ref. COMUNICACIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR DANILSA JAMES GÓMEZ, CONTRA PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS RAD.: 88001-4003-003-2017-00239-00.

Cordial saludo,

Comendidamente le informo que mediante proveído que calenda 08 de febrero de 2018, dictado dentro del proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, promovido por DANILSA JAMES GÓMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.850, contra PERSONAS INDETERMINADAS, se ordenó comunicarle de la existencia de dicho proceso, así mismo le informo que el inmueble objeto de prescripción se individualiza con los linderos y medidas: Norte: Colinda con predio que es o fue de Miranda Forbes, en extensión de (12.50 mtrs), Sur: Colinda con lote de terreno de propiedad que es o fue de la señora Claribel García, en extensión de (11.90 mtrs), Este: Colinda con predio que es o fue de Prefectum Apostólico y/o Iglesia Carmelo, en extensión de (8.10 mtrs), y por el Oeste: Colinda con camino peatonal, en extensión de (7.90 mtrs),.

El inmueble se identifica con número de cedula catastral No. 01000000003600290000000000, emitido por el IGAC de ésta localidad, ubicado en el Departamento Archipiélago de San Andrés, islas, sector denominado "ROCK HOLE".

Lo anterior en virtud del numeral 6º del Art. 375 del C.G.P., para que si lo consideran pertinente, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones. Sírvase tomar nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Favor citar las partes y el radicado del proceso al contestar.

Atentamente,

Natally Del Rosario Pua Zurique
NATALLY DEL ROSARIO PUA ZURIQUE
Secretaría
Servicios Públicos Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - SAN ANDRÉS
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
21 JUL 2020
21/02/2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
San Andrés, Islas, veinte (20) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

Oficio No. 0151-18

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO RURAL (INCODER).

Ciudad.

Ref. COMUNICACIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR DANILSA JAMES GÓMEZ, CONTRA PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS RAD.: 88001-4003-003-2017-00239-00.

Cordial saludo,

Comendidamente le informo que mediante proveído que calenda 08 de febrero de 2018, dictado dentro del proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, promovido por DANILSA JAMES GÓMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.850, contra PERSONAS INDETERMINADAS, se ordenó comunicarle de la existencia de dicho proceso, así mismo le informo que el inmueble objeto de prescripción se individualiza con los linderos y medidas: Norte: Colinda con predio que es o fue de Miranda Forbes, en extensión de (12.50 mtrs), Sur: Colinda con lote de terreno de propiedad que es o fue de la señora Claribel García, en extensión de (11.90 mtrs), Este: Colinda con predio que es o fue de Prefectum Apostólico y/o Iglesia Carmelo, en extensión de (8.10 mtrs), y por el Oeste: Colinda con camino peatonal, en extensión de (7.90 mtrs),.

El inmueble se identifica con número de cedula catastral No. 01000000003600290000000000, emitido por el IGAC de ésta localidad, ubicado en el Departamento Archipiélago de San Andrés, islas, sector denominado "ROCK HOLE".

Lo anterior en virtud del numeral 6º del Art. 375 del C.G.P., para que si lo consideran pertinente, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.

Sírvase tomar nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Favor citar las partes y el radicado del proceso al contestar.

Atentamente,

[Handwritten signature]
NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
Secretaria

Servicios Postales Nacionales SA
PUNTO DE VENTA - SAN ANDRÉS
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

[Handwritten signature]
21/02/2018
17 JUL 2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA
San Andrés, Islas, veinte (20) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018).

Oficio No. 0152-18

Señores:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS.

Carrera 100 No. 24D-55 BOGOTÁ
Bogotá.

Ref. COMUNICACIÓN DE DEMANDA DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA PROMOVIDO POR DANILSA JAMES GÓMEZ, CONTRA PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS RAD.: 88001-4003-003-2017-00239-00.

Cordial saludo,

Comendidamente le informo que mediante proveído que calenda 08 de febrero de 2018, dictado dentro del proceso de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, promovido por DANILSA JAMES GÓMEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.850, contra PERSONAS INDETERMINADAS, se ordenó comunicarle de la existencia de dicho proceso, así mismo le informo que el inmueble objeto de prescripción se individualiza con los linderos y medidas: Norte: Colinda con predio que es o fue de Miranda Forbes, en extensión de (12.50 mtrs), Sur: Colinda con lote de terreno de propiedad que es o fue de la señora Claribel García, en extensión de (11.90 mtrs), Este: Colinda con predio que es o fue de Prefectum Apostólico y/o Iglesia Carmelo, en extensión de (8.10 mtrs), y por el Oeste: Colinda con camino peatonal, en extensión de (7.90 mtrs),.

El inmueble se identifica con número de cedula catastral No. 01000000003600290000000000, emitido por el IGAC de ésta localidad, ubicado en el Departamento Archipiélago de San Andrés, islas, sector denominado "ROCK HOLE".

Lo anterior en virtud del numeral 6º del Art. 375 del C.G.P., para que si lo consideran pertinente, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones. Sírvase tomar nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Favor citar las partes y el radicado del proceso al contestar.

Atentamente,

NATALLY DEL ROSARIO PUA ZURIQUE
Secretaria

Sección de Partes Nacionales 64.
PUNTO DE VENTA - SAN ANDRÉS
COTEJADA CON EL ORIGINAL
17 JUL 2020

21/02/2018



oficina abogados <asoabogadosmjo.2020@gmail.com>

Constancias de envios DANILSA JAMES GOMEZ

1 mensaje

22 de julio de 2020, 9:18

oficina abogados <asoabogadosmjo.2020@gmail.com>
Para: j03cmpalsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buenos días
Anexo documentos

 DANILSA ENTIDADES.pdf
5400K